

Gobierno lanza el inédito Pase Cultural para fomentar el acceso equitativo a la cultura

En un hito histórico para el acceso a los derechos culturales, el Gobierno lanzó el Pase Cultural, un beneficio económico dirigido a más de 312 mil personas beneficiarias a lo largo del país. Esta política pública, impulsada por el Presidente y aprobada en la Ley de Presupuestos 2025, será implementada por primera vez este año a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Instituto de Previsión Social y Banco Estado. Con una inversión de \$15.630 millones, el programa entregará un aporte único de \$50.000 a jóvenes que cumplan 18 años y adultos mayores que cumplan 65 años durante el año 2025, pertenecientes al 40% más vulnerable de la población, de acuerdo con el Registro Social de Hogares. Este monto estará disponible en un Bolsillo Electrónico asociado a la CuentaRUT, y podrá ser utilizado en la compra o complemento de pago de

bienes y servicios culturales como libros, obras de teatro, cine, conciertos, visitas a museos, artesanía y más, tanto de forma presencial como digital.

El Pase Cultural no se entrega automáticamente, por lo que las personas deben solicitar su activación a través del sitio chilecultura.gob.cl hasta el 31 de diciembre de 2025.

"El Pase Cultural representa una verdadera democratización del acceso a la cultura. No sólo entrega recursos, sino que reconoce el derecho a participar activamente en la vida cultural del país, especialmente para quienes muchas veces han quedado al margen. En Nuble, esto será una gran oportunidad para fortalecer nuestros espacios artísticos y patrimoniales, generando un círculo virtuoso entre públicos, artistas y comunidades", señaló el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región, Cristián Urrutia Osorio.

